

**MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA I CONVOCATORIA DE CONCESIÓN AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREPARATORIAS DE PROYECTOS COORDINADOS ENTRE INVESTIGADORES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA E INVESTIGADORES/PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC / INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE**

**“PROGRAMA VLC-BIOMED”**

Con fecha 14 de noviembre de 2014 se publicaron las Bases de la Convocatoria de Concesión de Ayudas para la realización de actividades preparatorias de proyectos coordinados entre investigadores de la Universitat de València e investigadores/profesionales del Hospital Universitari i Politècnic/Instituto de Investigación Sanitaria LAFE.

Dicha convocatoria establecía en el punto de FINANCIACIÓN Y GASTOS SUBVENCIONABLES que el presupuesto total de la convocatoria era de hasta 80.000€. Las ayudas, con el límite máximo de 4.000€ por propuesta, permitían financiar, total o parcialmente, el presupuesto solicitado y la cuantía se determinaría en cada caso de acuerdo con los criterios de evaluación y selección.

La Universitat de València y el IIS La Fe, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, acuerdan incrementar el presupuesto total de la convocatoria hasta un máximo de 120.000€. La Universitat de València financiará este incremento presupuestario hasta un máximo de 20.000,00 € procedentes del Campus de Excelencia Internacional VLC/CAMPUS, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estas ayudas estarán condicionadas a la existencia de fondos en la orgánica 6770059170 específica 20130560 del presupuesto para el ejercicio 2015 de la UV.

Por su parte, el IIS La Fe financiará este incremento presupuestario hasta un máximo de 20.000,00 € dentro de la acción de valorización enmarcada en la Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (Plataforma ITEMAS), promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Valencia, a 10 de marzo de 2015

Por la UV:

Por la Fundación HUP/IIS La Fe:

Dra. Pilar Campins Falcó  
Vicerrectora de Investigación  
y Política Científica

Dr. José Vicente Castell Ripoll  
Director General